

Toponimia del distrito de San Sebastián

José Condori Paucara
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
jose.condori@unsaac.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3546-7156>

Autor corresponsal:

José Condori Paucara
jose.condori@unsaac.edu.pe

Citar como:

Condori Paucara, J. (2022)
Toponimia del distrito de San Sebastián/. Syntagmas 1(1)

Envío: 28 de octubre 2022

Aceptado: 5 de noviembre 2022

Financiación: No se ha recibido ningún financiamiento.

Conflicto de interés: Este artículo no presenta ningún conflicto de intereses con otra revista ni con otro autor.

Contribución de autoría:

El trabajo ha sido desarrollado por el autor desde el planteamiento del problema, recojo de datos, análisis e interpretación de los resultados. Por tanto, el autor aprueba la versión que se publica en la revista.

Agradecimiento

El autor agradece a los colegas del Departamento Académico de Lingüística de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por sus sugerencias.

Distribuido bajo:



OPEN ACCESS

Resumen

La toponimia del distrito de San Sebastián constituye un legado histórico y lingüístico que se debe valorar en su dimensión social, lingüística y educativa. En esa perspectiva, se plantea demostrar el nivel de convergencia que existe entre quechua, aimara y puquina en los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián. Por ello, en la investigación, se recurrió al enfoque cualitativo, con método descriptivo y explicativo que permita interpretar el significado de los topónimos; asimismo, se apeló a la técnica de observación y al instrumento de ficha de registro lingüístico para anotar los datos toponímicos. El estudio halló que los nombres propios de las comunidades campesinas y las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián muestran léxicos y sufijos derivativos de origen puquina, aimara y quechua; lo cual revela, la subsistencia y vitalidad de las lenguas nativas; además, fortalece nuestra identidad cultural y lingüística; sin embargo, los topónimos en los documentos oficiales de la municipalidad están siendo castellanizados por desconocimiento de su origen lingüístico y cultural.

Palabras clave: Toponimia, contacto, quechua, aimara, puquina.

Toponymy of the San Sebastian district

Abstract

The San Sebastian's district toponymy constitutes a historical and linguistic legacy that must be valued in its social, linguistic and educational dimension. In this perspective, it is proposed to demonstrate the level of convergence that exists between Quechua, Aymara and Puquina in the proper names of the peasant communities and archaeological sites of the district of San Sebastian. For this reason, the research used a qualitative approach, with a descriptive and explanatory method to interpret the meaning of the toponyms; likewise, the observation technique and the linguistic record card instrument were used to record the toponymic data. The study found that the proper names of the peasant communities and the archaeological zones of the district of San Sebastian show derivative lexicons and suffixes of Puquina, Aymara and Quechua origin; which reveals the subsistence and vitality of the native languages; in addition, it strengthens our cultural and linguistic identity; however, the place names in the official documents of the municipality are being Hispanicized due the lack of knowledge of their linguistic and cultural origin.

Keywords: Toponymy, contact, quechua, aymara, puquina.

Toponímia do distrito de San Sebastián

Resumo

A toponímia do distrito de San Sebastián constitui um legado histórico e lingüístico que deve ser valorizado em sua dimensão social, lingüística e educacional. Nesta perspectiva, o objetivo é demonstrar o nível de convergência que existe entre Quechua, Aymara e Puquina nos nomes próprios das comunidades camponesas e zonas arqueológicas do distrito de San Sebastián. Por esta razão, a pesquisa utilizou uma abordagem qualitativa, com um método descritivo e explicativo para interpretar o significado dos topônimos; da mesma forma, a técnica de observação

e o instrumento de registro lingüístico foram utilizados para registrar os dados toponímicos. O estudo concluiu que os nomes próprios das comunidades rurais e zonas arqueológicas do distrito de San Sebastián mostram sufixos lexicais e derivados de origem Puquina, Aymara e Quechua, o que revela a subsistência e vitalidade das línguas nativas; além disso, fortalece nossa identidade cultural e lingüística; entretanto, os topónimos nos documentos oficiais do município estão sendo castelhados devido ao desconhecimento de sua origem lingüística e cultural.

Palavras-chave: Toponímia, contato, quechua, aymara, puquina.

1. Introducción

La toponimia es una disciplina de la onomástica que estudia los nombres propios de lugar. En esta oportunidad, estudiaremos los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián.

Por tanto, el distrito de San Sebastián es el área estudio y representa a uno de los ocho distritos que conforma la provincia de Cuzco. Limita por el norte con la provincia de Calca, por el este con el de San Jerónimo, por el sur con la provincia de Paruro y por el oeste con los distritos de Santiago, Wanchaq y Cuzco. La extensión territorial es de 89.44 km² y una altitud de 3 295 m.s.n.m. Tiene una población aproximada de 78,141 habitantes (INEI, 2018, p. 20), de los cuales el 97% en zonas urbanas y el 3% en zonas rurales. Actualmente, el distrito de San Sebastián está dividido en unidades de viviendas, asociaciones, pro-viviendas, residencias, predios, urbanizaciones y comunidades campesinas.

Por ello, en el presente estudio se formula la siguiente pregunta: ¿De qué manera se exhiben la convergencia lingüística entre quechua, aimara y puquina en los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián?

Por consiguiente, el objetivo de estudio es demostrar el nivel de convergencia entre quechua, aimara y puquina en los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián.

Pues, los topónimos de este distrito son percibidos por la población como nombres de origen quechua o castellano; sin imaginar que en su estructura interna de los nombres se exhiben lexemas y sufijos quechuas, aimaras y puquinas. Por ejemplo, en el nombre propio <Sucsumarka>, una palabra compuesta, la primera 'sucsu' es quechuizada, ya que es de origen aimara 'susu', significa cernir y la segunda 'marka' es aimara, significa pueblo; <Huillcarpar> palabra derivada, 'huillca' está castellanizada, pues es de origen aimara <willka>, significa 'el astro' y el sufijo derivativo <-rpari> es quechua que expresa intencional; <Punacancha> palabra compuesta, la primera 'puna' es de origen quechua, significa piso ecológico alto andino y la segunda 'kancha' es quechuizada, ya que es de origen puquina 'kachi', significa cerco; <T'ankarpata> nombre compuesto, 't'ankar' de origen quechua, significa planta arbustiva y 'pata' de origen aimara, significa andén; <Quillahuata> palabra compuesta, 'quilla' está castellanizada, ya que es de origen puquina 'killa', significa coca y 'huata' es castellanizada, de origen quechua 'wata', significa doce meses o año.

Entonces, a partir de los ejemplos mencionados, podemos indicar que existen elementos lingüísticos de origen quechua, aimara y puquina en los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián. Por consiguiente, se produce la convergencia lingüística de carácter léxico-semántico en los nombres propios del área de estudio. Este fenómeno lingüístico demuestra que hubo contacto de lenguas entre quechua y aimara de manera directa y entre quechua y puquina de manera indirecta; ya que, los ejemplos señalados expresan la coexistencia de quechua, aimara y puquina en los topónimos del distrito de San Sebastián.

En los últimos años, el registro de nombres y la catalogación de las zonas arqueológicas de las comunidades campesinas en diferentes provincias de la región de Cuzco ha variado en comparación al registro antiguo; este fenómeno social y lingüístico se presenta por la fuerte influencia del castellano en el habla de la población urbana y rural de la región de Cuzco, especialmente en las provincias y distritos que están próximos a la ciudad de Cuzco como es el distrito de San Sebastián.

A partir de este estudio toponímico se debe revalorar nuestro legado histórico y lingüístico en el quehacer social, cultural y educativo; con la finalidad de mantener vigente nuestras lenguas y culturas nativas. Además, los topónimos deben registrarse en los documentos oficiales de las entidades públicas o privadas con estructuras lexicales y gramaticales de la lengua de origen; ya sea, quechua, aimara o puquina para mantener y enriquecer nuestra historia y nuestra identidad cultural, social y lingüística de nuestros pueblos andinos de la región de Cuzco.

2. Marco conceptual

2.1 Referencia histórica y lingüística del imperio Tawantinsuyu

El imperio tawantinsuyu ha albergado varias lenguas que hoy se han extinguido. Las referencias históricas y arqueológicas indican que mucho antes al imperio tawantinsuyu hubo pueblos con influencia de la civilización Tiahuanaco y Wari; como Marcavalle, relacionado con las primeras evidencias de la agricultura en esta zona; posteriormente, las culturas wari-lucre y killke. Sin embargo, no tenemos una información de qué lenguas hablaban

estas civilizaciones.

Según los últimos estudios históricos y lingüísticos, la zona sur del Perú, especialmente Cuzco era poblado por puquina, aimara y quechua; pero, con el tiempo puquina se extinguió, aimara en franca proceso de quechuización y quechua se expandía rápidamente en amplios territorios de tawantinsuyu y hasta alcanzar prestigio, llegando a ser considerado una lengua oficial del imperio tawantinsuyu.

Esta situación sociolingüística del imperio tawantinsuyu nos permite conjeturar que hubo muchos pueblos con hablantes monolingüe y bilingües por la migración de sus habitantes y por el contacto de la lengua que hablaban con otras lenguas.

Entonces, en el inmenso territorio del imperio tawantinsuyu, se producía el fenómeno de convergencia, es decir “las transferencias de estructuras gramaticales de una lengua a otra” (Moreno, 2008, p. 256); por tanto, las estructuras léxico-semánticas, gramaticales y fonéticas de las lenguas que hablaban se parecía entre sí como consecuencia de las lenguas en contacto prolongado o parcial.

Por consiguiente, el contacto de las lenguas que se generó por la migración constante de sus hablantes y por la proximidad geográfica de los pueblos amerindias ha generado el fenómeno lingüístico adstrato y substrato de las lenguas. Por el tema que abordamos nos interesa explicar el substrato, pues se produce cuando:

las poblaciones conquistadas van aprendiendo la nueva lengua, instrumento más eficaz para las nuevas formas de vida. Primero alternan su lengua patrimonial con la conquistadora; andando los siglos, pueden abandonar del todo su vieja lengua y usar como suya propia la de los conquistadores (Alonso, 1961, p. 259).

Entonces, este fenómeno lingüístico se ha producido durante el imperio tawantinsuyu; por tal motivo, en los topónimos quechuas del distrito de San Sebastián se registran con léxicos y sufijos derivativos de quechua, aimara y puquina.

2.2 Toponimia

La toponimia es una rama de la onomástica. Así que, la toponimia es una disciplina que estudia “el conjunto de denominaciones de lugares geográficos de una región” (Lewandowski, 1982, p. 359). Entonces, el estudio toponímico de los lugares geográficos nos permite identificar y describir los nombres propios de los lugares naturales de un pueblo. Por ende, para Solís (1997) la toponimia “es una disciplina que estudia los nombres de lugares o topónimos” (p. 15). Esto indica que cada nombre asignado a un lugar geográfico es ideado por los grupos humanos como signo lingüístico que permite comprender su realidad en la que interactúa con sus semejantes.

Además, los nombres de los lugares geográficos son una fuente de información social, lingüístico y cultural para comprender el proceso socio-histórico y cultural de un pueblo en un tiempo determinado y espacio. Entonces, la toponimia analiza y describe el origen y el significado de los nombres de cualquier lugar perceptible como parte de nuestra identidad cultural.

2.2.1 Objetivos de la toponimia

La toponimia como disciplina lingüística tiene como objetivo “el estudio de los nombres propios de lugar” (Mounin, 1979, p. 177) y, a su vez, valorar como un hecho histórico; porque cada nombre relata las características físicas del medio geográfico de los pueblos.

Por consiguiente, los nombres geográficos son referentes de la realidad nombrada y constituyen una entidad viva de una cultura. Pues, en esa perspectiva, la toponimia se presenta como una señal, compuesto de significante y significado, que expresa la relación del hombre y su medio geográfico en el que habita.

2.3 Las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián

El presente estudio ha recurrido a las fuentes bibliográficas como “San Sebastián. Aspectos de patrimonio, historia, etnología y folklore” de Rossano Calvo Calvo y a la guía informativa denominada “Sitios y zonas arqueológicas del valle del Cusco” editado por Dirección Regional de Cultura Cusco. Asimismo, se hizo visitas directas a diferentes comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián.

Finalmente, se ha determinado de la siguiente manera: Las comunidades campesinas como Ccorao, Ayarmaca y Quillahuata se encuentran al margen izquierdo del río Cachimayo, y Punacancha, Kircas, Huillcarpar, Molleray, Tancarpata al margen derecha del río Huatanay del distrito de San Sebastián. También, cuenta con varias zonas arqueológicas como Pomamaka, Sucsumarka, pata-patayoq, Wayna taucaray, Rumihuasi, Wanacauri, Qolqapampa, Qotacalle, Inkiltambo, Las Rocas en Punacancha, Machu-anden, Kusik'allanka, Qori-Moqo, Cachipata, Kallachaca, Machu-Choquequirao y Qoroqocha.

3. Material y método

Por la naturaleza del tema emprendido, el estudio recurrió al enfoque cualitativo. Entonces, el método es de carácter descriptivo, porque registra información referente a los topónimos del distrito de San Sebastián. Asimismo, es

explicativo, no experimental, puesto que integra el conocimiento del significado de los topónimos de la localidad mencionada.

La técnica empleada en la recolección del corpus lingüístico ha sido la observación y como instrumento la ficha de registro lingüístico para anotar los nombres propios de las comunidades campesinas y las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián.

El carácter descriptivo del trabajo nos permitió explicar la hipótesis formulada: Si en los nombres propios de las comunidades campesinas y zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián convergen la lengua quechua, aimara y puquina.

4. Análisis

El análisis y descripción de los topónimos del distrito de San Sebastián está integrado por los nombres propios de las comunidades campesinas y las zonas arqueológicas registradas en la ficha de campo.

4.1 Aspecto fonológico

Desde esta perspectiva, el sistema fonológico de la lengua quechua ha sufrido cambios lingüísticos y se observan casos como:

- a. **Síncopa.** Según esta regla, se omite la vibrante alveolar sonora /r/ al interior de la palabra y por estar próximo al velar oclusivo sordo /k/. Por ejemplo, en los nombres <Ayamarca> y <Pomamarca>; se emiten como [ayarmak] y [pumamaka].
- b. **Epéntesis.** Consiste en la adición de un sonido en el interior de una palabra. Este caso se presenta en el nombre <Punacachi> que se pronuncia como [punakaɕça].
- c. **Velarización.** Cuando el fonema semivocal palatal /y/ quechua se pronuncia como velar oclusivo sordo [k], al interior de la palabra, seguido de consonante fricativo alveolar /s/. Tenemos, por ejemplo, en <Suysamarca> que se articula como [suksumarka].
- d. **Sonorización.** Según esta regla, el fonema oclusivo bilabial sordo /p/ se pronuncia como oclusivo bilabial sonoro [b], tal como se puede observar en la palabra <Inkilltampu> y se pronuncia como [iŋkiɭtambu].

4.2 Aspecto gramatical

En esta perspectiva, los nombres propios de las comunidades campesinas y de las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián presentan una fuerte influencia de aimara y puquina; pues, se observan estructuras gramaticales con formas radicales seguido de sufijos derivativos y nombres compuestos.

a. Radical + sufijo derivativo

El nombre propio <patapatayuq> presenta una estructura compuesta de dos raíces <pata-pata> de origen quechua y un sufijo derivativo quechua <-yuq> que expresa pertenencia.

El sufijo derivativo <-rpari> se presenta en el nombre <Huillca - rpari>. La raíz es aimara <willka> y el sufijo derivativo <-rpari> es quechua que expresa intencional.

b. Núcleo + núcleo

Los topónimos analizados muestran una formación híbrida, pues en la estructura de las palabras compuestas se observan elementos léxicos en quechua, aimara y puquina. Mencionamos algunos casos:

Nombres compuestos con radical quechua más radical quechua: <rumi - wasi> que se traduce como 'la casa de piedra'.

Nombres compuestos con radical aimara más radical aimara: <ayar - marka> que indica 'pueblo lejano'; <quta - qalli> significa 'el rayo del lago'.

Nombres compuestos con radical quechua más radical puquina: <mulli - raya> se traduce como 'el árbol de arroyo'; <puna - kachi> significa 'el cerco de alto andino'.

Nombres compuestos con radical puquina más radical quechua: <killa - wata> significa 'el año de la coca'; <quri - muqu> indica 'la colina del rayo'.

Nombres compuestos con radical puquina más radical aimara: <kachi - pata> se traduce como 'la parte alta del cerco'.

Nombres compuestos con radical quechua más radical aimara: <t'ankar - pata> que significa 'el andén del arbusto'; <puma - maka> que se traduce como 'el pueblo de pumas'.

5. Resultados y discusión

A partir del corpus lingüístico registrado, concerniente a los topónimos de las comunidades campesinas y de las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián, podemos indicar que existen fenómenos lingüísticos de adición, supresión y asimilación en aspecto fonético y, también, estructuras gramaticales híbridas que fusionan el quechua, aimara y puquina. Así, tenemos:

El fenómeno de adición se presenta en el nombre <Punacancha>, pues se añade el sonido alveolar nasal sonoro /n/ al interior de la palabra compuesta <punakachi> con la finalidad de quechuitar el léxico aimara <kachi> y a este fenómeno lingüístico se denomina epéntesis.

La supresión de la consonante alveolar vibrante sonoro /r/ se muestra en los nombres <Ayarmaka> y <Pumamaka>. En ambos nombres compuestos, el segundo componente sufre la omisión del sonido /r/. Este caso corresponde al fenómeno de castellanización y a la ley de mínimo esfuerzo en la pronunciación; pues, el sonido vibrante en la posición final de sílaba o palabra tiende a neutralizarse.

La asimilación se demuestra en los topónimos <Suksumarca> en lugar de <suysumarka> y <Inkilltambu> en lugar de <inkilltampu>. En la primera, el sonido semivocal palatal /y/ del aimara se realiza como velar oclusivo sordo /k/ del quechua. Esta alteración del sonido se presenta en la articulación y es un fenómeno lingüístico denomina velarización. En el segundo caso, se muestra un fenómeno lingüístico de sonorización, es decir, el sonido bilabial oclusivo sordo /p/ del quechua se pronuncia como bilabial oclusivo sonoro /b/ del castellano. Este fenómeno lingüístico se produce por la influencia del entorno sonoro y, también, por el contacto lingüístico del quechua con el castellano.

En el aspecto gramatical, los topónimos registrados están compuestos de sufijos derivativos como <-yuq> y <-rpari>. El primer sufijo quechua <-yuq> se muestra cuando el nombre termina en vocal, por ejemplo <patapata -yuq>, y expresa pertenencia, posesión. El segundo sufijo derivativo quechua <-rpari> aparece cuando el topónimo aimara finaliza en vocal, por ejemplo <willka - rpari>, y significa “intencional o a propósito” (Aráoz y Salas, 1993, p. 198).

Asimismo, los nombres propios registrados muestran estructuras compuestas de forma híbrida; es decir, con elementos lexicales de origen quechua – quechua como en el nombre <rumi - wasi>; de origen aimara – aimara en <quta - qalli>; de origen quechua y puquina: <mulli - raya> y de origen puquina y quechua en el nombre propio <killla - wata>.

Los cambios fonéticos y estructuras gramaticales combinadas en los topónimos de las comunidades campesinas y de las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián muestran como “resultado de los procesos de contacto y desplazamiento idiomáticos sucesivos sostenidos entre los pueblos que, hegemonizados en virtud del poder detentado por sus dirigentes, se impusieron unos sobre otros” (Cerrón-Palomino, 2019, p.143). Asimismo, se manifiesta una intensa castellanización de los topónimos en el distrito de San Sebastián.

Conclusiones

Después de analizar e interpretar el corpus lingüístico referente a los topónimos de las comunidades campesinas y las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián llegamos a las siguientes conclusiones:

Los nombres propios de las comunidades campesinas y las zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián muestran la presencia de léxico y sufijos derivativos de origen puquina, aimara y quechua.

El hecho de identificar y reconocer el significado de los topónimos del distrito de San Sebastián nos permite revelar que las lenguas nativas como puquina, aimara y quechua permanecen y se mantienen trascendentes a pesar del tiempo transcurrido.

El estudio toponímico nos permite conocer y revalorar el proceso histórico y lingüístico de las lenguas nativas en el distrito de San Sebastián de la provincia de Cuzco y, a su vez, fortalecer nuestra identidad cultural.

Actualmente, los topónimos del distrito de San Sebastián están sufriendo el proceso de castellanización por desconocimiento de su origen lingüístico y cultural; ya que, en los documentos oficiales de la municipalidad se registran los topónimos sin ningún criterio lingüístico y cultural.

Referencias

- Alonso, A. (1961). Estudios lingüísticos. Editorial Gredos.
- Aráoz, D. y Salas, A. (1993). Manual de gramática quechua. Instituto de Pastoral Andina.
- Calvo, R. (2005). San Sebastián. Aspectos de patrimonio, historia, etnología y folklore. Municipalidad distrital de San Sebastián.
- Cerrón-Palomino, R. (2020). La presencia puquina en el aimara y en el quechua: aspectos léxicos y gramaticales. *Indiana* 37.1: 129-153. <https://doi.org/10.18441/ind.v37i1.129-153>
- Condori, J. (2013). Lingüística. Conceptos básicos y cambios fonéticos dialectales. Editorial Galileo S.A.C.
- INEI (2017). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas <http://censo2017.inei.gob.pe>
- Lewandowski, T. (1982). Diccionario de Lingüística. Ediciones cátedra, S. A.
- Ministerio de Cultura (2013). Sitios y zonas arqueológicas del valle del Cusco. Dirección Regional de Cultura Cusco. www.drc-cusco.gob.pe
- Moreno, F. (2008). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Ariel Letras.
- Mounin, G. (1979). Diccionario de Lingüística. Editorial Labor, S. A.
- Solís, G. (1997). La gente pasa, los nombres quedan. Ediciones Lengua y Sociedad.

Trayectoria académica del autor

José Condori Paucara realizó estudios de Postgrado en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”- La Cantuta, en la que obtuvo el grado de Magíster en Educación con mención: Lengua. También realizó estudios en la Universidad del País Vasco, España en la que obtuvo el grado Máster Universitario en Políticas Lingüísticas y Planificación. Actualmente es profesor titular en el Departamento Académico de Lingüística de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Es autor de los libros: Lingüística, conceptos básicos y cambios fonéticos dialectales (2013), Fonología del quechua de las provincias altas – Cusco (2017) y Contactos quechua – español, Cusco (2019).